
 <p>ALCALDÍA DE BARRANQUILLA Distrito Especial, Industrial y Portuario</p>	REPÚBLICA DE COLOMBIA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA		MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	
	MACROPROCESO:	CONTROL INSTITUCIONAL	FECHA:	MARZO 2010
	PROCESO:	EVALUACION DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y CONTROL	COD. PROCEDIMIENTO	CIESAI
	PROCEDIMIENTO	AUDITORIAS INTERNAS DE CALIDAD		

OBJETIVO	<p>Verificar que los planes, métodos, principios, procedimientos, actividades, operaciones, así como la administración de los recursos se ejecuten de acuerdo a las normas constitucionales legales vigentes dentro de las políticas trazadas por la dirección y objetivos previstos.</p> <p>Normas de Auditoria Generales aceptadas NAGA Norma Técnica Colombiana ISO 19011:2002 Norma Técnica de Calidad NTC GP 1000:2009 MECI 1000:2005:</p>
ALCANCE	<p>Este procedimiento es aplicable en las auditorías internas de Calidad de todos los procesos que conforman el Sistema de Gestión de la Calidad de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, inicia con la planificación del programa anual de auditorías internas y finaliza con el seguimiento, ejecución y cumplimiento del plan de mejoramiento.</p>
RESPONSABLES	<p>Jefe de Oficina de Control Interno Coordinador de Calidad Auditores internos de Calidad</p>
GLOSARIO	<p>4.1. Normas de Auditoria Generales aceptadas NAGAS : Son los principios fundamentales de auditoría a los que deben enmarcarse el desempeño de los Auditores durante el proceso de la auditoria.</p> <p>4.2 Norma Técnica Colombiana ISO 19011:2002: Directrices para la auditoria de Sistema Gestión de calidad.</p>

Elaboró: Equipo Agentes de Cambio	Versión:	2.0
	Página:	1 de 8


Este documento es propiedad de la Alcaldía Distrital de Barranquilla y su reproducción está prohibida.
COPIA NO CONTROLADA

 ALCALDÍA DE BARRANQUILLA Distrito Especial, Industrial y Portuario	REPÚBLICA DE COLOMBIA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA		MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	
	MACROPROCESO: CONTROL INSTITUCIONAL	FECHA: MARZO 2010	PROCESO: EVALUACION DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y CONTROL	COD. PROCEDIMIENTO: CIESAI

	<p>4.3 Norma Técnica de Calidad NTC GP 1000:2009: Norma Técnica de Calidad en la Gestión pública</p> <p>4.4 MECI 1000:2005: Modelo Estándar de Control Interno</p> <p>4.5. Auditor: Persona competente para llevar a cabo una auditoria.</p> <p>4.6. Auditoria (NTC ISO 19011:2002): Proceso sistemático, independiente y documentado para obtener evidencias de la auditoria y evaluarlas de manera objetiva con el fin de determinar la extensión en que se cumplen los criterios de Auditoria.</p> <p>4.7 SGI: Sistema de Gestión Integral (Unificación del Modelo Estándar de Control Interno (MECI 1000:2005) y la norma Técnica NTCGP:1000:2009)</p> <p>4.8. Auditoria de primera parte: Denominadas en algunos casos como auditorias de primera parte, se realizan por, o en nombre de la misma organización, para la revisión por la dirección y con otros fines internos, y pueden constituir la base para una auto declaración de conformidad de una organización, en muchos casos, particularmente en organizaciones pequeñas, la independencia puede demostrarse al estar libre el auditor de responsabilidades en la actividad que audita.</p> <p>4.9 Evidencia de la Auditoria: Información, registros o declaraciones de hechos verificables. La evidencia de auditoría puede ser cualitativa o cuantitativa, es utilizada por el auditor para determinar cuando se cumple con el criterio de auditoría. La evidencia de auditoría se basa típicamente en entrevistas, revisión de documentos, observación de actividades y condiciones, resultados de mediciones y pruebas.</p>
--	--

Elaboró: Equipo Agentes de Cambio	Versión: 2.0
	Página: 2 de 8


Este documento es propiedad de la Alcaldía Distrital de Barranquilla y su reproducción está prohibida.
COPIA NO CONTROLADA

 ALCALDÍA DE BARRANQUILLA Distrito Especial, Industrial y Portuario	REPÚBLICA DE COLOMBIA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA		MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	
	MACROPROCESO: CONTROL INSTITUCIONAL	FECHA: MARZO 2010	PROCESO: EVALUACION DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y CONTROL	COD. PROCEDIMIENTO: CIESAI

	<p>4.10 Hallazgos de la Auditoria: Resultados de la evaluación de la evidencia de la auditoria recopilada frente a los criterios de auditoría .</p> <p>4.11 Plan de Auditorias: Descripción de las actividades y de los detalles acordados de una auditoria.</p> <p>4.12 Programa de Auditorias: Conjunto de una o más auditorias planificadas para un periodo de tiempo determinado y dirigido hacia un propósito específico parte, se realizan por, o en nombre de la misma organización, para la revisión por la dirección y con otros fines internos, y pueden constituir la base para una auto declaración de conformidad de una organización, en muchos casos, particularmente en organizaciones pequeñas, la independencia puede demostrarse al estar libre el auditor de responsabilidades en la actividad que audita.</p> <p>4.13. Auditorias de segunda o tercera parte: Incluyen lo que denominan generalmente auditorias de segunda y tercera parte. Las auditorias de segunda parte se llevan a cabo por partes que tienen un interés en la organización, tal como los clientes, o por otras personas en su nombre. Las auditorias de tercera parte se llevan a cabo por organizaciones auditoras independientes y externas, tales como aquellas que proporcionan el registro o la certificación de conformidad de acuerdo con los requisitos de las normas a auditar.</p> <p>4.14. Auditoria Conjunta: Cuando dos o más organizaciones cooperan para auditar a un único auditado.</p> <p>4.15. Competencias: Atributos personales y aptitud demostrada para</p>
--	---


Elaboró: Equipo Agentes de Cambio	Versión: 2.0
	Página: 3 de 8

Este documento es propiedad de la Alcaldía Distrital de Barranquilla y su reproducción está prohibida.
COPIA NO CONTROLADA

 <p>ALCALDÍA DE BARRANQUILLA Distrito Especial, Industrial y Portuario</p>	REPÚBLICA DE COLOMBIA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA		MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	
	MACROPROCESO:	CONTROL INSTITUCIONAL	FECHA:	MARZO 2010
	PROCESO:	EVALUACION DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y CONTROL	COD. PROCEDIMIENTO	CIESAI
	PROCEDIMIENTO	AUDITORIAS INTERNAS DE CALIDAD		

	<p>aplicar Conocimientos y habilidades.</p> <p>4.16 Criterios de Auditoria: Políticas, prácticas procedimientos o requerimientos contra los que el auditor compara la información recopilada sobre la gestión.</p>
REGISTROS	<p>“Programa de Auditorias Internas de Calidad”</p> <p>“Plan de auditoría interna de Calidad”.</p> <p>“Lista de Verificación”</p> <p>“Reunión de apertura y cierre de la auditoria”</p> <p>“Informe de auditoría”</p> <p>“ Evaluación de Auditores”</p>

Elaboró: Equipo Agentes de Cambio	Versión:	2.0
	Página:	4 de 8
Este documento es propiedad de la Alcaldía Distrital de Barranquilla y su reproducción está prohibida. COPIA NO CONTROLADA		

 <p>ALCALDÍA DE BARRANQUILLA Distrito Especial, Industrial y Portuario</p>	REPÚBLICA DE COLOMBIA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA		MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	
	MACROPROCESO:	CONTROL INSTITUCIONAL	FECHA:	MARZO 2010
	PROCESO:	EVALUACION DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y CONTROL	COD. PROCEDIMIENTO	CIESAI
	PROCEDIMIENTO	AUDITORIAS INTERNAS DE CALIDAD		

DETALLE DE ACTIVIDADES


NUMERO	DESCRIPCION
1	<p>Elaborar y aprobar el programa de auditorías internas de calidad: Al finalizar la vigencia, se programan las de auditorías del Sistema de Gestión de la calidad de la vigencia siguiente, teniendo en cuenta las de carácter , las expectativas de las áreas y las demás que se consideren pertinentes. Esta información se registra en el Formato Programa de Auditorías Internas de Calidad, una vez consolidada la información, lo presenta para su aprobación ante el comité coordinador de control interno Registro Programa de Auditorías Internas de Calidad.</p>
2	<p>Selección del Auditor Líder y auditores acompañantes: El Jefe de Control Interno mediante comunicación asigna la auditoria teniendo en cuenta el nivel de educación, formación, habilidades , experiencia y los conocimientos específicos requeridos de acuerdo al alcance y criterios de la auditoria establecido en la Matriz de Competencia de los Auditores Internos de Calidad, para seleccionar Auditores Internos . Los registros de educación, formación, habilidades y experiencia del auditor, deben estar archivados en su hoja de vida, la cual reposa en la Oficina de Gestión Humana.</p>
3	<p>Auditor acompañante seleccionado: El auditor designado debe analizar y conocer el proceso a auditar para poder continuar con la actividad siguiente orientado por el auditor líder</p>

Elaboró:
Equipo Agentes de Cambio

Versión: 2.0


Página: 5 de 8

Este documento es propiedad de la Alcaldía Distrital de Barranquilla y su reproducción está prohibida.
COPIA NO CONTROLADA

 <p>ALCALDÍA DE BARRANQUILLA Distrito Especial, Industrial y Portuario</p>	REPÚBLICA DE COLOMBIA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA		MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	
	MACROPROCESO: CONTROL INSTITUCIONAL	FECHA: MARZO 2010	PROCESO: EVALUACION DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y CONTROL	COD. PROCEDIMIENTO: CIESAI


4.	<p>Elaborar Plan de Auditoria: El auditor acompañante elabora el plan individual orientado por auditor líder de las auditorias del proceso asignado, a partir del programa de auditorías internas establecido, definiendo claramente el objetivo de la auditoria, alcance, criterios, y demás variables establecidas en el Formato Plan de Auditoria. Registro Plan de auditorias.</p>
5	<p>Efectuar la revisión documental: El auditor líder y los auditores acompañantes revisan los documentos pertinentes relacionados con el alcance y los criterios de la auditoria, incluyendo la normatividad vigente aplicable.</p> <p>Con base en lo anterior elabora las listas de verificación de forma tal que les permita cumplir con los objetivos y el alcance definidos en el plan de auditoría.</p>
6	<p>Reunión de apertura: El jefe de Control Interno, auditor líder y auditores acompañantes comunican a cada jefe de área o proceso el plan de auditoría en dicha reunión se presentan formalmente los auditores y se explican las actividades del plan a desarrollar diligenciando el formato. Registro Reunión de apertura Reunión de apertura y cierre.</p>
7	<p>Ejecutar la auditoria: Los auditores desarrollan la auditoria de acuerdo con los parámetros establecidos en la lista de verificación, se recoge la información de hallazgos, observaciones y notas se consignan en el Formato Redacción de Hallazgos.</p>

Elaboró: Equipo Agentes de Cambio	Versión: 2.0
	Página: 6 de 8
Este documento es propiedad de la Alcaldía Distrital de Barranquilla y su reproducción está prohibida. COPIA NO CONTROLADA	

 ALCALDÍA DE BARRANQUILLA Distrito Especial, Industrial y Portuario	REPÚBLICA DE COLOMBIA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	
		MACROPROCESO: CONTROL INSTITUCIONAL	FECHA: MARZO 2010
PROCESO:	EVALUACION DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y CONTROL	COD. PROCEDIMIENTO	CIESAI
PROCEDIMIENTO	AUDITORIAS INTERNAS DE CALIDAD		

8	Preparación, elaboración y aprobación del informe: El auditor líder y auditores acompañantes preparan, organiza, concluye y ajusta los resultados de la auditoria en el formato Informe da Auditoria de acuerdo con la reunión de retroalimentación con el jefe del proceso auditado. Registro, Informe de Auditoria
9	Reunión de cierre: El auditor líder y auditores acompañantes preside la reunión de cierre formato Reunión de apertura y/o cierre, a la cual asisten los auditados, presentan aspectos relevantes, hallazgos, recomendaciones de auditoría y conclusiones.
10.	Definir el Plan de Mejoramiento: El auditado de acuerdo con los hallazgos y recomendaciones formuladas en el informe de auditoria, es el responsable del plan de mejoramiento correspondiente teniendo en cuenta el procedimiento para la toma de acciones correctivas, preventivas y de mejora. Registro Plan de Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora.
11	Remisión informe de auditorías internas al representante de la entidad: El jefe de Control Interno remite los resultados de las auditorías Internas de Calidad a la representante de la alta dirección para que sirva de insumo para realizar la revisión por la dirección

Elaboró: Equipo Agentes de Cambio	Versión: 2.0
	Página: 7 de 8
Este documento es propiedad de la Alcaldía Distrital de Barranquilla y su reproducción está prohibida. COPIA NO CONTROLADA	


 <p>ALCALDÍA DE BARRANQUILLA Distrito Especial, Industrial y Portuario</p>	REPÚBLICA DE COLOMBIA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA		MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	
	MACROPROCESO:	CONTROL INSTITUCIONAL	FECHA:	MARZO 2010
	PROCESO:	EVALUACION DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y CONTROL	COD. PROCEDIMIENTO	CIESAI
	PROCEDIMIENTO	AUDITORIAS INTERNAS DE CALIDAD		

12.	Efectuar Seguimiento al Plan de Mejoramiento: El jefe de Control Interno recibe los Planes de Mejoramiento, e informa al Auditor Líder correspondiente del proceso auditado, la necesidad de hacerle el respectivo seguimiento, verificación de cumplimiento de las acciones propuestas y la eficacia de las mismas y cerrar la correspondiente acción correctiva.
13	Tabular las encuestas de evaluación: El auditor líder y el jefe de Control Interno evalúan al auditor acompañante en el formato Evaluación de Auditores Internos y consolida los resultados obtenidos en el formato.
14	Archivar
15	Fin

CONTROL DE CAMBIOS

CONTROL DE CAMBIOS		
Fecha	Versión	Descripción del Cambio
12/11/10	2.0	Se introduce el ítem Control de Cambio

Elaboró: Equipo Agentes de Cambio	Versión:	2.0
	Página:	8 de 8
Este documento es propiedad de la Alcaldía Distrital de Barranquilla y su reproducción está prohibida. COPIA NO CONTROLADA		

 <p>ALCALDÍA DE BARRANQUILLA Distrito Especial, Industrial y Portuario</p>	REPÚBLICA DE COLOMBIA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	
MACROPROCESO:	CONTROL INSTITUCIONAL	FECHA:	MARZO 2010
PROCESO:	EVALUACION DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y CONTROL	COD. PROCEDIMIENTO	CIESAI
PROCEDIMIENTO	AUDITORIAS INTERNAS DE CALIDAD		

Elaboró:	Versión:	2.0
Equipo Agentes de Cambio	Página:	9 de 8
<p>Este documento es propiedad de la Alcaldía Distrital de Barranquilla y su reproducción está prohibida. COPIA NO CONTROLADA</p>		